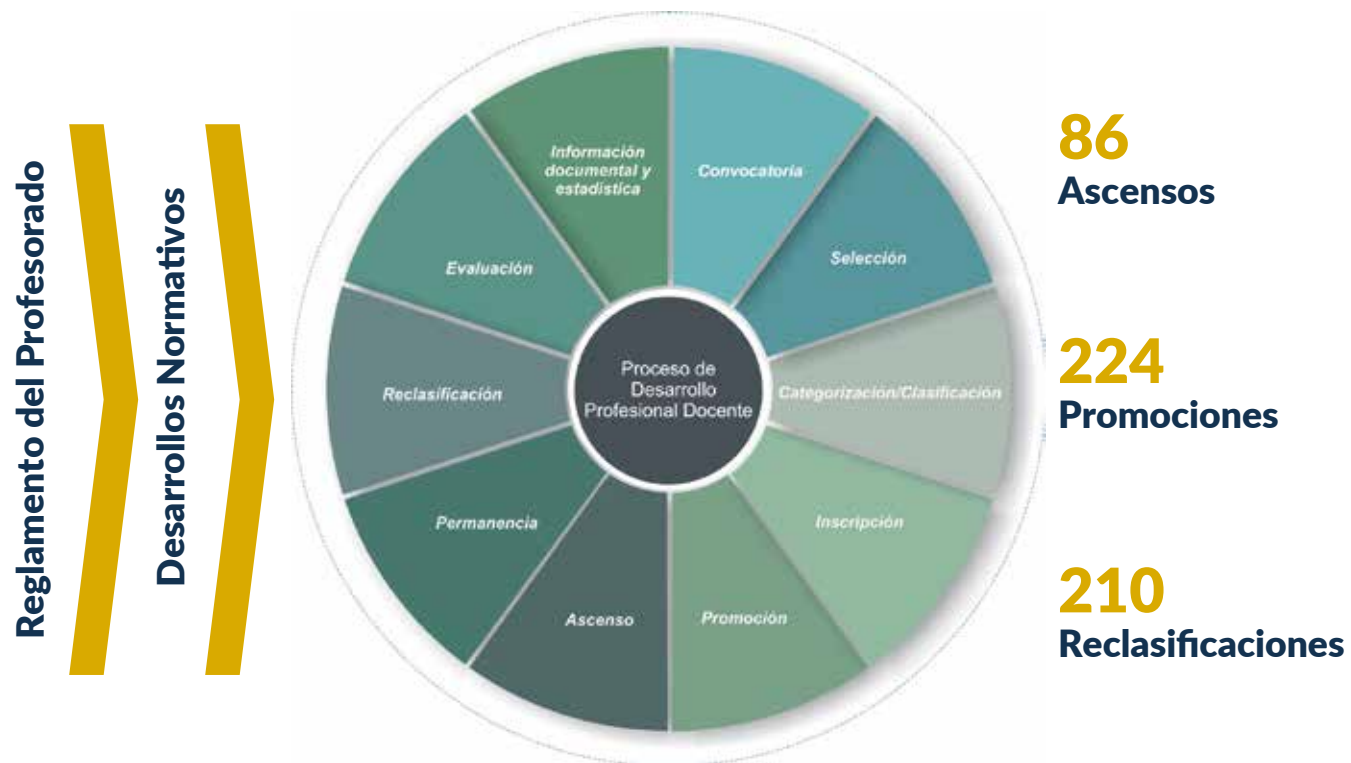


FACTOR 10 COMUNIDAD DE PROFESORES

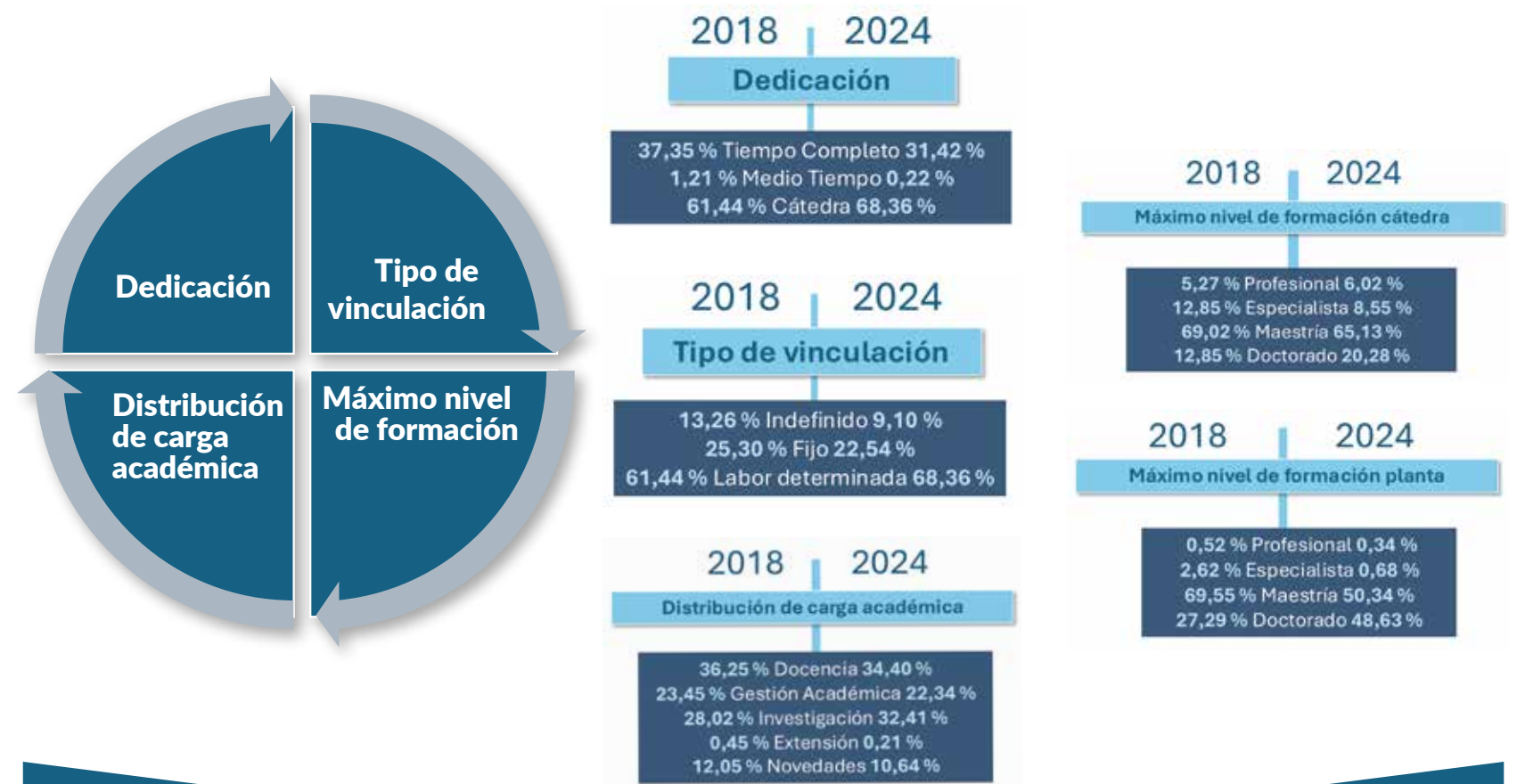
Características

28 Derechos y deberes de los profesores



- El profesorado como agente fundamental para el logro de la misión y visión institucional
- La consolidación del perfil del educador lasallista
- Consolidación del Sistema de desarrollo profesional docente
- La actualización permanente del marco normativo
- Consolidación del Registro Único de Profesores - RUP

29 Planta profesoral

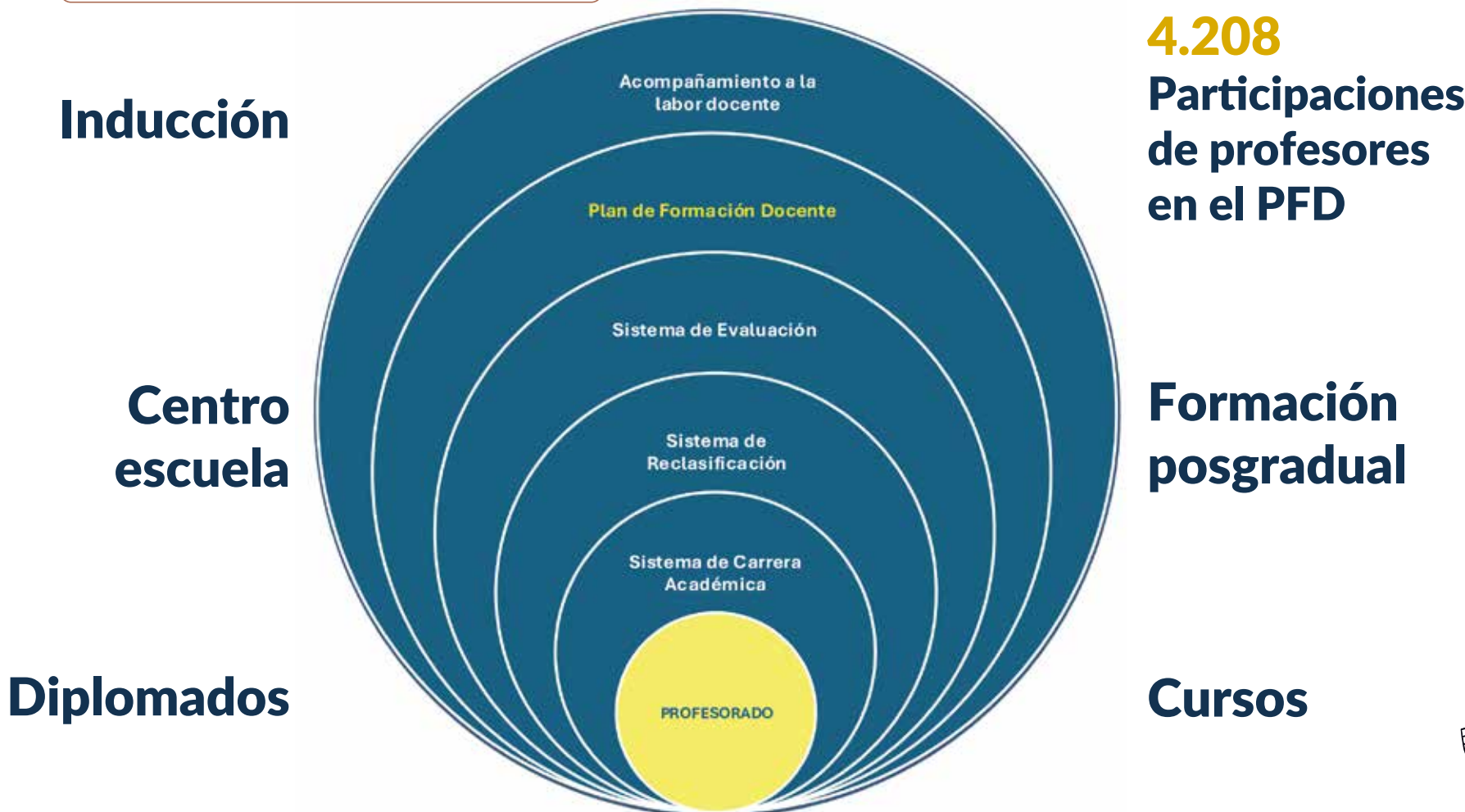


+ 48,6%
Meta del 35 % Título de doctorado planta

"Docente - investigador" e "Investigador - docente"
Configuración de perfiles

20,5
Relación de estudiantes sobre Tiempos Completos Equivalentes, (año 2018 26,06)

31 Desarrollo Profesional



30 Trayectoria profesional

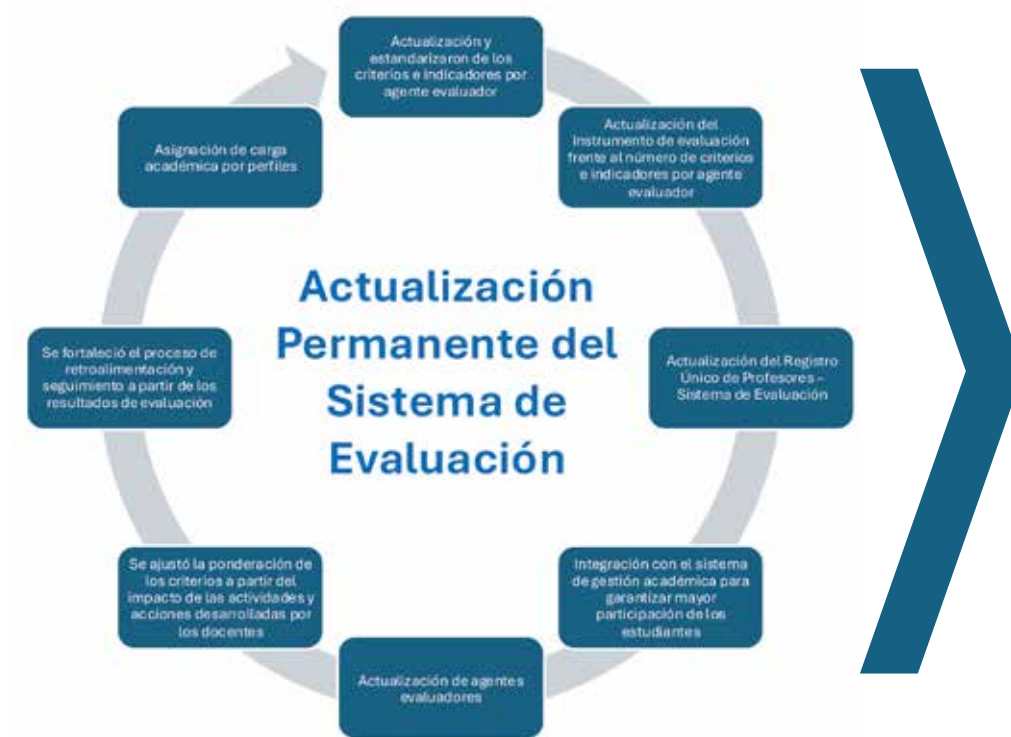


La Universidad de La Salle asume la evaluación como un proceso integral y continuo que implica:

- Una mirada plural acerca de los aspectos a evaluar, en este caso, las actividades, gestiones y producciones realizadas por el profesorado, incluida su propia mirada sobre dicho proceso;
- Una comprensión favorable acerca de las constantes posibilidades de aprendizaje del mismo profesorado y de los ajustes que puede hacer a su planificación;
- Una perspectiva formativa y de acompañamiento a la labor docente por parte de todos los actores implicados en el proceso.



32 Interacción académica de los profesores



360°
Participación de agente evaluadores

+57%
Participación de estudiantes

189
Profesores de planta con evaluación excelente

Sistema de Evaluación orientado al perfil y recursos asignados a cada profesor



Oportunidades de mejora

- Fortalecer el modelo de asignación de plazas considerando las particularidades y modalidades de formación de los programas en articulación con el número de estudiantes.
- Fortalecer el modelo de contratación de profesores de cátedra en articulación con el desarrollo de actividades asociadas al calendario académico, las necesidades del servicio y el momento histórico de cada programa.
- A partir del alcance de los proyectos institucionales, es importante avanzar en la consolidación de perfiles donde se estructuren planes académicos con metas y

propósitos claros, con pleno conocimiento de las posibilidades de su cumplimiento y con base en las habilidades y trayectoria de cada profesor.

- Es fundamental seguir consolidando la estrategia de nuevos incentivos a sus docentes, como los que en los últimos años se han implementado; incentivos no necesariamente salariales que buscan motivar a los profesores, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad institucional.
- Se sugiere que la Universidad continúe fortaleciendo la percepción de la evaluación como una herramienta valiosa para el desarrollo profesional del cuerpo docente y como un medio para contribuir al logro de los objetivos del PID. Esta perspectiva permitiría enfocar la evaluación en el crecimiento y la mejora continua, promoviendo un ambiente colaborativo y de apoyo, en lugar de ser vista como una medida punitiva.